

CONVOCATORIA DE AYUDANTE DE INVESTIGACION PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

REF: 48/2016

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Ayudante de Investigación.

1. Titulación

- Licenciado o Titulado Superior en biología, bioquímica, farmacia, medicina o afines.

SE VALORARA:

- Haber realizado Máster Universitario y experiencia en biología molecular y celular.
- Expediente académico y conocimiento en bases de datos y programas estadísticos.

2. Requisitos (IMPRESCINDIBLE):

- Estar dado de alta en el fichero de Garantía Juvenil a la fecha de la firma del contrato.
- Estar empadronado en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid, con anterioridad al 8 de agosto

3. Tareas a realizar

- El candidato ayudara al reclutamiento, recogida y procesamientos las muestras de pacientes con los siguientes objetivos:
 - Análisis de cambios en la expresión génica y en las proteínas solubles secretadas en biopsias (mRNAseq/ELISA);
 - Inmunofenotipo de células sanguíneas (citometría de flujo);
 - Selección de biomarcadores de existencia/actividad de la enfermedad;
 - Estudio de los biomarcadores seleccionados (qRT-PCR/ Western blot/ELISA/IHQ.)
 - Estudio de marcadores en muestras biológicas obtenidas mediante métodos mínimamente o no invasivos.

La dedicación del candidato seleccionado será de 40 horas/semana, de lunes a viernes de 8-17 h.

DURACIÓN E IMPORTE DEL CONTRATO

Contrato laboral de dos años

Retribución salarial de 20.969,00 € brutos anuales.

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

El contrato a formalizar implica la incompatibilidad de cualquier otro sueldo o salario adicional durante la vigencia del mismo.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 48/2016**

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Antes del 8 de enero de 2016

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

Entrevista personal: 4

Dominio lengua inglesa: 2

Protección de datos

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2016

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDANTE DE INVESTIGACION PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA y CORRECCION DE ERRORES

REF: 48/2016

Se publica ampliación de presentación de candidaturas para la convocatoria de ayudante de investigación para la Fundación de Investigación biomédica del hospital universitario de la princesa **REF: 48/2016** así como corrección de errores:

Se modifican el apartado correspondiente a: **Duración e importe del contrato**, quedando redactado de la siguiente forma:

Duración e importe del contrato

Contrato laboral de dos años

Retribución salarial de 22.500,00 € brutos anuales (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias y cuotas patronales de seguridad social).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

El contrato a formalizar implica la incompatibilidad de cualquier otro sueldo o salario adicional durante la vigencia del mismo.

Se modifica el apartado correspondiente a: **Fecha Límite de Presentación**, quedando redactado de la siguiente forma:

Fecha límite de presentación

Antes del 26 de enero de 2017

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria

En Madrid, a 12 de enero de 2017



Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

**AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDANTE DE INVESTIGACION PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA
y CORRECCION DE ERRORES**

REF: 48/2016

Se publica ampliación de presentación de candidaturas para la convocatoria de ayudante de investigación para la Fundación de Investigación biomédica del hospital universitario de la princesa **REF: 48/2016**

Se modifican el apartado correspondiente a Fecha límite de presentación, quedando redactado de la siguiente forma:

Fecha límite de presentación

Antes del 11 de Febrero de 2017

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria

En Madrid, a 19 de enero de 2017



Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa